

Conexión Virtual en Salas y Juzgados Comerciales



Autoridades y Jueces de la Especialidad Comercial

El Presidente de la Corte de Lima, Dr. Héctor Lama More, saludó a los Magistrados y al personal administrativo y jurisdiccional que laboran en la Sede de las Salas y Juzgados Comerciales por su Séptimo Aniversario de creación.

Asimismo informó que la Sede de las Salas y Juzgados Comerciales contará con su propia Central de Notificaciones, evitándose cualquier

demora y el traslado de los notificadores a Lima.

Anunció además que se está trabajando conjuntamente con las Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) a efectos de lograr la conexión virtual entre el Juez y el registrador, con el fin de obtener información oportuna de las medidas cautelares.

También se podrán conocer los embargos de manera virtual de los deudores que tienen cuentas bancarias.

Del mismo modo, el Titular de la Corte capitalina adelantó que se inaugurará próximamente la nueva Sala de Remates, la que estará a disposición de los jueces que la requieran.

En la ceremonia estuvo presente el Jefe de la OCMA, Enrique Mendoza Ramírez.

Testamentos Familiares

Los Jueces de Paz Letrado de Lima y San Miguel, integrantes del programa "Justicia en tu Comunidad", Rosa Chacón Malpartida y Martín Huamán Ramos, informaron cómo realizar los trámites no incluidos en el testamento de un familiar, durante una entrevista en el programa "El Derecho a tu alcance", en Radio La Luz.

Detallaron que se trata de un proceso no contencioso de Sucesión Intestada, "Este proceso se puede hacer a través de las Notarías o en los Despachos del Poder Judicial del lugar donde domicilió la persona fallecida.



Jueces Huamán Ramos y Chacón Malpartida

Renovación de impresoras



Entrega de Impresoras

Como parte del proceso de renovación tecnológica, la Corte de Lima a través de su Presidente, Héctor Lama More, entregó y distribuyó un total de 425 impresoras láser a diversos órganos jurisdiccionales. Los equipos fueron asignados a los Juzgados que trabajan en pool, (una impresora por cada ocho o diez usuarios), mientras que los que utilizan el sistema tradicional recibieron una por cada Despacho Judicial.

Esta entrega permite mejorar el trabajo de los Jueces y el Personal. Estas impresoras fueron adquiridas por la Gerencia General del Poder Judicial.

Facilidades para agremiados del CAL

Con el objeto brindar facilidades a los jueces y al personal auxiliar en el pago mensual de las cuotas ordinarias, el Colegio de Abogados de Lima (CAL) y la Corte Superior de Justicia de Lima suscribieron un Convenio Interinstitucional.

La suscripción del documento se realizó entre el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima, Dr. Héctor Lama More y el decano del CAL, Raúl Chanamé Orbe.

Con este convenio se espera regularizar la habilitación de los abogados que laboran en la Corte y destacar que entre los beneficios del convenio figura el descuento del 15% en la cuota anual. Ahora los descuentos para los agremiados que laboran en esta judicatura y bajo cualquier modalidad se harán

efectivos a través de un descuento por planilla y prorrateado a 12 meses.

De otro lado, se formó una Comisión Paritaria entre Jueces y miembros del CAL. El objetivo es establecer mejoras en los servicios de justicia. La Corte de Lima ya comenzó a resolver los pedidos relacionados a mejorar la atención al público, publicar las Resoluciones vía *on-line*, reparar los servicios higiénicos e instalar el sistema Biométrico.



Drs. Lama More y Raúl Chanamé Orbe

Nivelación de Remuneraciones



Sala Plena de Jueces Superiores de la Corte de Lima, presidida por el Dr. Héctor Lama More

Los Jueces de los diversos niveles y especialidades de la Corte Superior de Justicia de Lima, se pronunciaron a través de Salas Plenas, Comunicados Institucionales y Conferencias de Prensa sobre la nivelación de sus remuneraciones.

Los Jueces emitieron diversos pronunciamientos de carácter público expresando su malestar por esta situación y señalaron que como ciudadanos y trabajadores del país, tienen derechos que son reconocidos en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Poder Judicial, y en la Ley de Carrera Judicial.

Asimismo, los Presidentes de las 31 Cortes Superiores de Justicia de la República reunidos en Lima el pasado 13 de abril, acordaron respaldar las gestiones que vienen realizando las autoridades del PJ, para el cumplimiento de los porcentajes remunerativos.

Recordaron que estos porcentajes están fijados en el artículo 186 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, a fin de que los Jueces Superiores perciban como remuneración el 90% de los ingresos totales que perciben los Jueces Supremos; los Jueces Especializados y Mixtos el 80% y los Jueces de Paz Letrado el 70%, respectivamente.

"Los Presidentes de las 31 Cortes Superiores acordaron respaldar las gestiones que vienen realizando las autoridades del Poder Judicial, para el cumplimiento de los porcentajes remunerativos"

Asimismo, exigieron al Poder Ejecutivo y Legislativo que adopte las medidas necesarias para el inmediato cumplimiento de los porcentajes señalados, toda vez que está pendiente de cumplimiento desde hace más de 19 años, desde que entró en vigencia la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Expresan desacuerdo con Proyecto de Ley

Los Jueces Superiores de la Corte de Lima, reunidos en Salas Plenas del 16 de abril y 8 de mayo, acordaron rechazar cualquier acto de corrupción individual o colectiva sea cual fuere su origen, y cualquier modo de intervención interna o externa al Poder Judicial y a las Cortes Superiores de la República.

Expresaron su preocupación y desacuerdo a cualquier proyecto de ley que propone el otorgamiento de "Facultades extraordinarias" que pongan en riesgo la independencia de la judicatura, y precisaron que en la lucha contra la corrupción se deben fortalecer y reforzar los órganos de control previstos en la ley orgánica del PJ. Precisaron que los Jueces son permanentemente fiscalizados y evaluados por el CNM, OCMA, ODECMA, Fiscalía de la Nación y Medios de Comunicación.

Casos Judiciales

Juicio Oral "Caso Fefer"



Rodríguez Vega, Mendoza Retamozo y Chunga Purizaca

El juicio oral por el asesinato de Silvia Miryam Fefer, se encuentra en su etapa de interrogatorios, teniendo como procesados a Eva Bracamonte Fefer, Liliana Castro

Manarelli y Alejandro Trujillo Ospina, para quienes la Fiscalía a solicitado 35 años de prisión y el pago de 900 mil nuevos soles por concepto de reparación civil, a cada uno de los mencionados.

Los Jueces de la Segunda Sala Penal para Procesos con Reos en Cárcel de Lima que tienen a su cargo este proceso son: Aissa Mendoza Retamozo, José Chunga Purizaca y Mariela Rodríguez Vega.

Colegiado del "Caso Elita"

Fernando Gonzáles Asenjo y Jorge Cornejo Ruiz, fueron sentenciados a 28 años de prisión y al pago de 100 mil nuevos soles, por el asesinato de Elizabeth Vásquez Marín.



León Sagastegui, Jeri Cisneros y Menacho Vega

La decisión la tomaron los Jueces de la Tercera Sala Penal con Reos en Cárcel de Lima, luego que ambos se acogieran a la Conclusión Anticipada del proceso. Ambos fueron condenados como autores del delito contra la Vida el Cuerpo y la Salud.

Ante estos hechos, la única procesada que continúa con el juicio oral es,

Elizabeth Espino Vásquez, a quien se le acusa como presunta autora intelectual del delito de Parricidio, por el asesinato de su madre Elizabeth Vásquez Marín.

Sentencia en "Caso Ivo Dutra"



Betsy Munaico Gamarra

La Jueza Betsy Munaico Gamarra, a cargo del 28° Juzgado Penal de Lima sentenció a Weimer Huamán Sánchez a 13 años de prisión por el Homicidio del fotógrafo Ivo Dutra Camargo.

Ordenó también el pago de una reparación civil de 150 mil soles que Huamán Sánchez deberá abonar conjuntamente con la empresa ORIÓN URBANUS S.A. a favor de los familiares del agraviado.

Weimer Huamán Sánchez apeló la sentencia, la cual también lo inhabilita para conducir cualquier tipo de vehículo motorizado por el periodo de 13 años.

La Fiscalía no apeló la medida.

Retiran Orden de Detención



Doctora Lorena Alessi Janssen

La Jueza del 50° Juzgado Penal para Reos en Cárcel, Lorena Alessi Janssen, dispuso el retiro de la Orden de Detención contra la editora del diario Perú 21, Gina Sandoval Cervantes, tras evaluar detenidamente los considerandos de la denuncia.

Como se recuerda, la doctora Delia Graciela Flores Gallegos, dispuso la detención de Sandoval Cervantes, como presunta cómplice primaria por el delito contra el Estado y la Defensa Nacional, y rebelión de secretos en agravio del Estado.

No obstante, si se ordenó la detención del periodista Rudy Palma Moreno, como presunto autor del delito contra el patrimonio, delito informático en la modalidad de utilización indebida del sistema informático en agravio del Estado peruano.

Caso "Chavín de Huantar"

El Juicio Oral conocido como "Chavín de Huantar", se encuentra en su etapa de Oralización de Piezas Procesales, el mismo se inició con el uso de la palabra del abogado de Hermosa Ríos, seguido por la defensa de Huamán Ascurra y culminando con la de Vladimiro Montesinos Torres.

Las audiencias se realizan los Lunes, Miércoles y Viernes en la Base Naval del Callao y están a cargo de los doctores Carmen Rojassi Pella, Carolina Lizarraga Houghton y Adolfo Farfan Calderón, integrantes de la Tercera Sala Penal Liquidadora.

Homenaje a las Madres



Más de 300 madres judiciales fueron homenajeadas por el "Día de la Madre" por la presidencia de la Corte de Lima, la misma que estuvo encabezada por la doctora Elizabeth Mavila de Lama, esposa de nuestro presidente.

El evento reunió a Juezas y Trabajadoras jurisdiccionales y administrativas de este Distrito Judicial quienes participaron de espectaculares sorteos de premios para las madres asistentes.

Nueva Sedes Judiciales

Próximamente, las Salas y Juzgados Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Lima se trasladarán a un nuevo local.



El edificio consta de nueve pisos y está ubicado en la sexta cuadra de la avenida Nicolás de Piérola (Centro de Lima). Esta disposición se debe a que los magistrados despachan en espacios reducidos y se encuentran en diferentes sedes judiciales.

Matucana

Desde el 1 de junio Matucana contará con un nuevo local para los Juzgados Mixto y de Paz Letrado. La sede tiene modernos Despachos Judiciales, Archivo y Mesa de Partes.

Además, disfrutaron de un show artístico donde destacó la participación musical de Silvia García Tuesta y Víctor Tapia Obaldo, ganadores del Casting Institucional organizado para esta fecha tan especial.

"Quiero resaltar el esfuerzo de las madres trabajadoras de nuestra institución y sobre todo por sus familias.", indicó la Dra. Mavila de Lama

Elizabeth Mavila resaltó el esfuerzo de las madres trabajadoras de nuestra institución y sobre todo por sus familias.

A esta fecha especial se sumó la presencia del doctor Héctor Lama More, Jefes de Área y trabajadores en general.

Juez Superior Asume Presidencia de ANMP



Doctor Oswaldo Alberto Ordóñez Alcántara

El Juez Superior de Lima, Oswaldo Ordóñez Alcántara, fue elegido Presidente de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Magistrados del Perú para el período 2012-2014.

Lo acompaña como vicepresidente Luis Alberto Cevallos Vegas (Piura), Fiscal Vicente Rodolfo Walde Jáuregui Tesorero, Tony Washington García Cano, los vocales Walter Jesús Goyzueta Neyra (Tacna), Ramiro Bustamante Zegarra (Arequipa), Franklin César Rodríguez Castañeda (Lambayeque), y César Méndez Calderón (San Martín).

Colegiales con Justicia en tu Comunidad

Magistrados del Programa "Justicia en tu Comunidad", impartieron charlas de orientación y prevención de violencia a 300 estudiantes de los últimos años de secundaria de ocho colegios del distrito de San Juan de Lurigancho.



Jueces dictan charlas en colegios

Esta actividad fue realizada por jueces y miembros del Proyecto Social de Derecho (PROSODE) de la Pontificia Universidad Católica.



Jueces y autoridades de SJL

Las exposiciones se efectuaron en el marco de las actividades conmemorativas por el XII Aniversario del Módulo Básico de Justicia de San Juan de Lurigancho. Intervinieron los magistrados de los Juzgados de Paz del Módulo de Justicia de SJL y los Jueces Superiores de la Corte de Lima. Las charlas se desarrollaron en las sedes de los Colegios Santa Rita e Ingenieros.